HONORARIOS Y GARANTÍAS PARA EL CONSUMIDOR

Quizá el **mayor problema** con el que contemos los arquitectos sea la **presión a la baja de nuestras remuneraciones**. Ello va en paralelo con el desconocimiento por parte de los clientes del contenido de nuestro trabajo, de nuestras responsabilidades, del verdadero valor de lo que les ofrecemos.

En **Procoam** pensamos que el COAM puede hacer mucho al respecto. Ya hemos comentado en anteriores comunicados que se debe replantear el debate de la conveniencia de las **tarifas mínimas**. Las defendemos desde una doble perspectiva, **por un lado para posibilitar el mantenimiento de nuestro sector profesional y por otro como garantía al consumidor**.

En general el consumidor desconoce el contenido, y no digamos el coste, de nuestro trabajo. Los colegios profesionales en su vertiente de servicio a la sociedad deben posibilitar que los clientes accedan a una información completa sobre lo que los profesionales les ofrecemos. Además de trabajar para los cambios legales que posibiliten la mejor protección al sector, **el COAM debería explorar mecanismos que permitan completar la deficiente información que poseen los consumidores**: por ejemplo la difusión de estudios de costes y/o sondeos que realicen organismos independientes o la propia explicación de nuestras responsabilidades, del contenido de nuestro trabajo y del tiempo necesario para su realización.

Estamos a tu disposición para lo que quieras aportarnos en nuestra dirección de correo **procoam@gmail.com**